

**Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo**



**SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023.**

**SEGUNDO TRIMESTRE 2023**

**departamento de PLANIFICACIóN Y PROYECTOS**

**abril-mayo-junio**

**INSAFOCOOP**

Contenido

[0](#_Toc156290007)

[I. introduccion 2](#_Toc156290008)

[II. Base legal 3](#_Toc156290009)

[III. Consideraciones Generales 3](#_Toc156290010)

[IV. CONSOLIDADO INSTITUCIONAL 2º TRIMESTRE 2023 4](#_Toc156290011)

[CONCLUSIÓN 15](#_Toc156290012)

[RECOMENDACIONES: 15](#_Toc156290013)

# **introduccion**

El Plan Operativo Anual POA 2023 ha sido elaborado por el Departamento de Planificación y Proyectos del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP, como un instrumento para obtener un plan estructurado de acciones a realizar en seguimiento de los objetivos planteados, así como también a la ejecución de actividades específicas para el alcance de metas durante el presente año.

Dada la importancia de monitorear e informar los avances de las actividades determinadas para el logro de los objetivos y el cumplimiento de metas, y dando cumplimiento a lo establecido en el POA 2023, se presenta el **“Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual Institucional 2023”** correspondiente al segundo trimestre que comprende los meses de abril, mayo y junio 2023, el cual es elaborado por el Departamento de Planificación y Proyectos, utilizando como principal insumo los informes de seguimiento mensual en cumplimiento y evaluación de las actividades realizadas, por cada uno de los Departamentos, Unidades y Oficinas Regionales, según lo establecido en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad Homologado.

Dicho informe contiene tres apartados**: En el primero** se presenta un consolidado que indica el número de actividades planificadas y realizadas, el porcentaje de cumplimiento obtenido, así como también una valoración global sobre el avance Institucional a nivel nacional.

De igual manera se presentan tablas que describen los porcentajes de cumplimiento mensual, trimestral y el avance anual obtenido por cada Departamento, Unidad y Oficina Regional, también se muestra el detalle de los Departamentos, Unidades y Oficinas Regionales, que no lograron alcanzar el porcentaje establecido con la respectiva justificación en el caso que la hayan presentado.

**En el segundo:** se notifica el cumplimiento Institucional por eje estratégico, en el que se incluye una síntesis de los resultados en la ejecución de las actividades específicas proyectadas para el cumplimiento de cada eje.

**Finalmente, en el tercero** se muestra en detalle el nombre, número, porcentajes de actividades planificadas y realizadas, así como también una valoración sobre lo realizado adicional por cada uno de los Departamentos, Unidades y Oficinas Regionales, asignándoseles un porcentaje de cumplimiento adicional ya que debido a que la Institución carece de un programa sistematizado que permita dar seguimiento de manera automática al cumplimiento, éste se realiza por medio de hojas electrónicas, (Excel) ponderando únicamente aquellas actividades incluidas dentro de la planificación inicial, más no es así con aquellas que sobrepasan al total planificado o que no fueron planificadas.

# **Base legal**

La evaluación se realiza en cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad Homologado P-RD-PL-02 Procedimiento para el Seguimiento de las Actividades Programadas. Paso 7. El cual establece que el Departamento de Planificación y Proyectos es el responsable de la elaboración del Informe de Seguimiento el cual debe ser presentado a la Presidencia Institucional.

# **Consideraciones Generales**

De conformidad a los procesos establecidos en el sistema de calidad homologado, el indicador que establece cumplimiento de actividades es arriba del 90%, mientras que un rango bajo el 90% muestra una situación de atención inmediata a fin de generar los cambios necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Es importante dejar constancia que, cuando se realiza una actividad que no ha sido incluida dentro de la planificación inicial, o se incrementa la cantidad de las mismas dentro de un mismo objetivo, la hoja electrónica no computa porcentaje adicional de cumplimiento, debido a que el 100% está consignado para sumar solo en aquellos casos donde la actividad fue planificada. Por lo tanto, se considera pertinente informar en un apartado el porcentaje de cumplimiento adicional obtenido, a fin de evidenciar el alto compromiso con el que se cuenta por parte del recurso humano.

# **CONSOLIDADO INSTITUCIONAL 2º TRIMESTRE 2023**

**Consolidado Institucional**: El Departamento de Planificación y Proyectos, evaluó el cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el Plan Anual Operativo Institucional 2023, del segundo trimestre 2023.

Se ejecutó el seguimiento a 7,820 actividades proyectadas, relacionadas a las funciones establecidas para cada uno de los Departamentos, Unidades y Oficinas Regionales que conforman la estructura organizativa Institucional, obteniendo un porcentaje de cumplimiento trimestral Institucional de 85**%.**

Obteniendo de manera individual los siguientes resultados:

**TABLA DE CUMPLIMIENTO MENSUAL II TRIMESTRE 2023**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| DEPARTAMENTOS Y OFICINAS | ABR | MAY | JUN |
|
| **FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA** | 96% | 72% | 90% |
| **VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN** | 91% | 77% | 83% |
| **REGISTRO COOPERATIVO** | 79% | 97% | 93% |
| **JURÍDICO** | 96% | 100% | 100% |
| **COMUNICACIONES** | 0% | 0% | 0% |
| **PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS** | 100% | 100% | 99% |
| **INFORMÁTICA** | 100% | 100% | 100% |
| **UNIDAD DE CALIDAD** | 93% | 100% | 100% |
| **AUDITORIA INTERNA** | 100% | 80% | 90% |
| **UFI** | 87% | 79% | 87% |
| **RECURSOS HUMANOS** | 100% | 88% | 100% |
| **SUPERVISIÓN** | 98% | 99% | 98% |
| **UCP** | 84% | 69% | 67% |
| **SERVICIOS GENERALES** | 94% | 100% | 98% |
| **UNIDAD GESTIÓN AL DESARROLLO** | 100% | 100% | 100% |
| **EDUCACION** | 67% | 67% | 100% |
| **UAIP\_OIR** | 100% | 97% | 80% |
| **UNIDAD DE GÉNERO** | 100% | 100% | 100% |
| **UNIDAD DE MEDIOAMBIENTE** | 100% | 100% | 100% |
| **UGDA** | 83% | 100% | 67% |
| **OFICINA REGIONAL OCCIDENTAL** | 48% | 60% | 45% |
| **OFICINA REGIONAL PARACENTRAL** | 99% | 94% | 94% |
| **OFICINA REGIONAL ORIENTAL** | 47% | 85% | 62% |
| CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL | 85% | 85% | 85% |

El Sistema de Calidad homologado, establece **90%** para determinar cómo cumplimiento aceptable tanto para los Departamentos, Unidades y Oficinas Regionales y un avance anual de **22.5%** a nivel Institucional en cada trimestre. Lo que significa que; en el presente trimestre, **no se alcanzó la meta establecida**.

Sin embargo, de manera adicional se ejecutó 33% en servicios por demanda, de los cuales 28%corresponde a actividades realizadas adicional a las programadas y 5% representa actividades que se realizaron y no estaban programadas, siempre acorde a las funciones propias para cada uno de los departamentos.

TABLA DE AVANCE INSTITUCIONAL II TRIMESTRE 2023

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DEPARTAMENTOS Y OFICINAS | TRIMESTRE II |  |
| **FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA** | 86% | Según comentario recibido, el incumplimiento se da durante el mes de mayo, en la que técnicos no se presentaron a laborar por motivos de incapacidad médica |
| **VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN** | 84% | No se recibió justificación, en relación al incumplimiento. |
| **REGISTRO COOPERATIVO** | 90% |  |
| **JURÍDICO** | 99% |  |
| **COMUNICACIONES** | 0% | No se recibió seguimiento al cumplimiento de las actividades POA 2023. Correspondiente al II trimestre. |
| **PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS** | 99% |  |
| **INFORMÁTICA** | 100% |  |
| **UNIDAD DE CALIDAD** | 98% |  |
| **AUDITORIA INTERNA** | 90% |  |
| **UFI** | 84% | No se recibió justificación con respecto al incumplimiento. |
| **RECURSOS HUMANOS** | 96% |  |
| **SUPERVISIÓN** | 98% |  |
| **UCP** | 74% | No se recibió justificación, con respecto al incumplimiento. |
| **SERVICIOS GENERALES** | 97% |  |
| **UNIDAD GESTIÓN AL DESARROLLO** | 100% |  |
| **EDUCACIÒN** | 78% | De conformidad a lo expuesto por la responsable de dar seguimiento, expone que no se cuenta con talento humano disponible, ni tiempo para realizar el trabajo proyectado. |
| **UAIP\_OIR** | 92% |  |
| **UNIDAD DE GÉNERO** | 100% |  |
| **UNIDAD DE MEDIOAMBIENTE** | 100% |  |
| **UGDA** | 83% | No se recibió justificación con respecto al incumplimiento. |
| **OFICINA REGIONAL OCCIDENTAL** | 51% | No se recibió justificación con respecto al incumplimiento. |
| **OFICINA REGIONAL PARACENTRAL** | 96% |  |
| **OFICINA REGIONAL ORIENTAL** | 65% | No se recibió justificación con respecto al incumplimiento. |
| CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL | 85% |  |

**Cumplimiento Institucional por eje estratégico II trimestre (abril-mayo-junio 2023)**

**Eje 1. Fomento y Fortalecimiento del Cooperativismo Nacional:**

Objetivo general: apoyar el fortalecimiento de las asociaciones cooperativas y organización de grupos pres cooperativos con la perspectiva de crear nuevas cooperativas generadoras de fuentes de empleo, estableciendo las bases para promover una economía sustentada en principios y valores de equidad y solidaridad.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| LINEA DE ACCIÓN | | OBJETIVO ESPECIFICO DE LA LINEA DE ACCIÓN | ACTIVIDADES A EJECUTAR | | META  II -T | AVANCE  II -T | | RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO | | SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS | |
| 1.1  Fomentar la asociatividad de grupos pre cooperativos | | Iniciar la atención y funcionamiento de grupos pre cooperativos | Atención a grupos pre cooperativos | | 7 | 14 | | Departamento de Fomento y Asistencia Técnica Central y Oficinas Regionales | | Para el presente trimestre se programó brindar acompañamiento a 14 grupos pre cooperativos con la perspectiva de crear nuevas cooperativas, cumpliéndose el 100% sobre lo programado a nivel Institucional, e incrementando el porcentaje de cumplimiento en 100%. En la zona Central se está trabajando con 8 iniciativas, en Occidente 2, en la Paracentral 3 y 1 en la zona Oriental. | |
| Fomentar, coordinar y supervisar la organización de asociaciones cooperativas | Promover la constitución de asociaciones cooperativas | | 7 | 3 | | No se obtuvo el porcentaje de cumplimiento proyectado, ya que únicamente se logró el 43%, equivalente a 3 asambleas de constitución realizadas durante los 3 meses. La Oficina de Occidente y la Oficina de Oriente, no lograron ejecutar lo proyectado. (No hubo justificación del incumplimiento de metas por parte de las oficinas involucradas) | |
| 1.2  Asistencia técnica de cooperativas | | Brindar asistencia técnica, administrativa, legal y educativa promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de las asociaciones cooperativas | Asistencia técnica administrativa, legal y educativa | | 404 | 706 | | Se cumplió el 100% sobre lo programado, más 75% adicional; en la Oficina Central, es donde mayormente se incrementa el porcentaje de cumplimiento; debido que el número de cooperativas es mayor en esta zona, por lo que la demanda incrementa.  Estos servicios fueron brindados a un total de 132 asociaciones cooperativas, a nivel nacional, obteniendo mayor porcentaje de cobertura en la zona Central, por el número de cooperativas activas en esta zona. | |
| LINEA DE ACCIÓN | OBJETIVO ESPECIFICO DE LA LINEA DE ACCIÓN | | ACTIVIDADES A EJECUTAR | META  II -T | | | AVANCE  II -T | | RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO | | SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS |
| 1.3 Registro y control de la actividad cooperativa | Mantener un control administrativo en la realización de Asambleas Generales. | | Autorización de asambleas generales y de constitución. | 162  Asambleas Ordinarias celebradas. | | | 103  Autorización de asambleas generales y de constitución. | | Mantener un control administrativo en la realización de Asambleas Generales. | | No se cumplió con lo proyectado, ya que únicamente se ejecutó el 64%. |
| Extender credenciales para los órganos de dirección | | Acreditar a representante legal y a los miembros del consejo de administración de una asociación cooperativa posterior a su inscripción o después de una elección. | 226  Credenciales | | | 284  Credenciales | | Registro  Cooperativo | | Se cumplió con el 100% sobre lo planificado, más 26% de cumplimiento adicional. |
| 1.4 fortalecimiento de la educación cooperativa | Desarrollar programas sobre educación cooperativa e impartir cursos seminarios especiales de información cooperativa para los miembros de asociaciones cooperativas | | Ejecución del plan anual de capacitación cooperativa | 10  Capacitaciones por demanda. | | | 24  capacitaciones por demanda. | | Departamento de Educación  Cooperativa. | | Producto de las acciones realizadas por la Unidad de Educación Cooperativa, se logró desarrollar 24 eventos de capacitación, se impartieron 12 temas cooperativos, estuvieron 23 asociaciones cooperativas, presentes, 22 de La Zona Central y 1 de La Zona Paracentral. A los cuales asistieron un total de 314 Participantes, de los cuales únicamente se recibió separación de 121 hombres y 173 mujeres. Y como facilitadores se contó con el apoyo de personal de los departamentos de Fomento y Asistencia Técnica, así como también de Vigilancia y Fiscalización. |

**2. Fortalecimiento de la capacidad de gestión y supervisión operativa**

**Objetivo general:** Brindar atención a nivel nacional a las asociaciones cooperativas en las áreas administrativa, financiera y legal

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| LINEA DE ACCIÓN | OBJETIVO ESPECIFICO DE LA LINEA DE ACCIÓN | ACTIVIDADES A EJECUTAR | META  II -T | AVANCE  II-T | RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO | SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS |
| 2.1  Monitoreo y Evaluación Institucional. | Controlar la Ejecución de Actividades por los diferentes Departamentos. | Seguimiento a la implementación del POA. | 1 Informes c/trimestre. | informe | Departamento de Planificación y Proyectos | Se elaboró y se presentó, el informe sobre el seguimiento de las actividades POA II trimestre 2023, lo que permitirá a la Dirección Superior contar con información actualizada sobre el avance y logro de objetivos y metas Institucionales. |
| Supervisar que las actividades realizadas por el personal de campo cumplan con lo programado y los procedimientos del sistema de gestión de calidad Homologado. | Supervisión del personal de campo | 3 Informes | Informes | Unidad de Supervisión | Se cumplió con la elaboración de los informes programados, cumplimiento el 100% de esta actividad, según el seguimiento a esta actividad proyectada en el POA 2023. |
| 2.2  Seguimiento a plataforma de información para la generación de estadísticas | Determinar la información global del sector cooperativo a nivel nacional | Elaboración de informes del monitoreo nacional y estadístico | 3 informes  1 mensual | informes presentados a la Dirección Superior | Departamento Gestión al Desarrollo | De conformidad a lo informado en el POA 2023, estos informes han sido presentados a la Dirección Superior,  Por lo tanto, esta actividad se da por cumplida en un **100%.** |
| Determinar la información global del sector cooperativo a nivel nacional | Seguimiento y mantenimiento del sistema de información cooperativo | 173  Boletas de datos | 229  Boletas de datos | Se cumplió el 100**%** sobre lo planificado, más 32% adicional. Lográndose el objetivo de mantener actualizado la base de datos del Sector Cooperativo a nivel nacional. |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| LINEA DE ACCIÓN | OBJETIVO ESPECIFICO DE LA LINEA DE ACCIÓN | ACTIVIDADES A EJECUTAR | META  II -T | AVANCE  II-T | RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO | SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS |
| 2.3  Ejecución de actividades de vigilancia y fiscalización en torno a la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento y otras regulaciones aplicables | Ejercer funciones de inspección y vigilancia sobre las atenciones cooperativas | Inspecciones parciales financieras, administrativas y legales | 159 | 199 | Departamento de Vigilancia y Fiscalización central, y Oficinas Regionales | Inspecciones parciales financieras, administrativas y legales Se cumplió del 100% en la ejecución de estos servicios, adicional se brindaron 40 servicios, lo que equivale al 25% adicional.  Los servicios que se ven mayormente incrementados, son los relacionados a los aspectos legales en las asociaciones cooperativas, y en mayor porcentaje han sido solicitados por asociaciones cooperativas de la Zona Central, lo que es coherente debido que el número de cooperativas es mayor en esta zona. |
| Asesorías financieras, administrativas y legales | 70 | 109 | En cuanto al cumplimiento en la ejecución de las Asesoría**s** administrativas, contables y legales proyectadas, estas fueron cumplidas en 100%, y se obtuvo un porcentaje de cumplimiento adicional de 56%, lo que equivale a que se brindaron 39 servicios de asesoría en lo relacionado al área de vigilancia y fiscalización.  Estos servicios fueron brindados a un total de 143 asociaciones cooperativas, a nivel nacional, obteniendo mayor porcentaje de cobertura en la zona Central, por el número de cooperativas activas en esta zona. |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| LINEA DE ACCIÓN | OBJETIVO ESPECIFICO DE LA LINEA DE ACCIÓN | ACTIVIDADES A EJECUTAR | META  II -T | AVANCE  II –T | RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO | SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS |
| 2.4  Asesoría Jurídica | Dar cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley de Creación del Instituto. Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento. | Velar por el buen funcionamiento de las asociaciones cooperativas, especialmente en lo concerniente al aspecto legal, brindando asesoría jurídica en materia cooperativa. | 70  Asesorías a cooperativas y personal de la Institución | 117  Asesorías a cooperativas y personal de la Institución | Departamento Jurídico | En relación a las Asesorías Jurídicas proyectadas, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento de 83%.  Por otra parte, y conforme a las opiniones jurídicas, programadas, estas fueron cumplidas en un 100%. Adicional se emitieron 4 Opiniones  Jurídicas, con lo cual se obtiene un porcentaje adicional arriba del 100% |
| 3  Emisión de opiniones jurídicas | 7  Opiniones jurídicas emitidas |
| 2.5  Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad | Mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad. | Acciones de cambios.  Creaciones, eliminaciones o modificaciones de procedimientos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad. | 3  Acciones de cambio | 7  Acciones de cambio | Dirección Superior Unidad de Calidad, Jefaturas de área y Auditores de Calidad | Las acciones de cambios, creaciones, eliminaciones o modificaciones de procedimientos e instructivos del sistema de gestión de calidad homologado, han sido cumplidas en un 100%, lo cual ayuda a la mejora de la calidad y la eficiencia en los servicios que se brindan. |
| Aplicación boleta de satisfacción de necesidades, tabulación y análisis de resultados de la boleta de opinión | Informes de Resultados de Boleta de Opinión. | 1 por cada Trimestre de Resultados de Boleta de Opinión. | 4  boletas de opinión |  |

**Eje 3. Desarrollo de proyectos institucionales de fomento y apoyo a la asociatividad**

Objetivo general: Brindar atención a nivel nacional a las asociaciones cooperativas en las áreas administrativa, financiera y legal.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| LINEA DE ACCIÓN | OBJETIVO ESPECIFICO DE LA LINEA DE ACCIÓN | ACTIVIDADES A EJECUTAR | META  II -T | AVANCE  II -T | RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO | SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS |
| 3.1  Apoyo financiero al sector cooperativo, específicamente al sector productivo y aquellas cooperativas que apoyan a la Producción a través de FIDECOSAL | Facilitar financiamiento a las cooperativas de producción o aquellas que apoyen la producción a través de FIDECOSAL | Seguimiento a las asociaciones cooperativas intermediarias financieras a las cuales se les otorgaron fondos para la colocación de los créditos a las asociaciones cooperativas de producción que califiquen | 1 Informe de seguimiento |  | Administrador de FIDECOSAL | El administrador del FIDECOSAL, no presento informe de seguimiento a este Departamento, durante el II trimestre 2023. |

**Eje 4. Gestión Administrativa-Financiera Institucional**

**Objetivo General: Brindar apoyo administrativo y financiero**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| LINEA DE ACCIÓN | OBJETIVO ESPECIFICO DE LA LINEA DE ACCIÓN | | ACTIVIDADES A EJECUTAR | | META  II -T | | AVANCE  II -T | | | RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO | | SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS |
| 4.1 a)  Seguimiento a la gestión financiera  (UFI) | Apoyar a la institución a través de la gestión financiera, velando por el cumplimiento de las políticas y disposiciones legales. | | Ejecución del presupuesto anual, aprobado por la asamblea legislativa | | Ejecutar el 90% de lo programado | | No, se cumplió con lo proyectado, el en Rubro de Remuneraciones. | | | Unidad Financiera Institucional  UFI | | Durante el Segundo Trimestre del año dos mil veintitrés, se ha ejecutado en el rubro de Remuneraciones el 90.17%.   |  |  | | --- | --- | | FORMULA | DATOS SEGUNDO TRIMESTRE | | **Monto Ejecutado**  **Monto Programado** | $ 211,638.15/$234,720.00  **= 90.17 %** |   En el rubro de Bienes y Servicios el 102.30 %., esto es debido a que en el Segundo trimestre se ejecutaron compras programadas en el trimestre anterior.   |  |  | | --- | --- | | FORMULA | DATOS SEGUNDO TRIMESTRE | | **Monto Ejecutado**  **Monto Programado** | $ 88,051.61/$86,070.00  **= 102.30%** | |
| 4.1 b)  Adquisiciones Institucionales | Definir la eficiencia en las compras de un periodo | | Gestión de las compras institucionales con base a ley | | 90%  De lo programado | | 120.39%  Ejecutado | | | Unidad de Compras Públicas  UCP | | |  |  | | --- | --- | | FORMULA | DATOS II TRIMESTRE | | **PLAN EJECUTADO**  **PLAN PROGRAMADO** | $5,796.00/$21,795.25  x 100% **=26.59%** |   PLAN EJECUTADO/PLAN PROGRAMADO  Del 100% programado en el Segundo Trimestre /2023, se ejecutó únicamente el 26.59%, y de la meta que era el 90.00% se ejecutó únicamente el 26.59% durante el trimestre. |
| LINEA DE ACCIÓN | | OBJETIVO ESPECIFICO DE LA LINEA DE ACCIÓN | | ACTIVIDADES A EJECUTAR | | META  II -T | | AVANCE  II -T | RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO | | SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS | |
| 4.2  transparencia de la gestión institucional | | garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, contribuyendo con la transparencia de la gestión institucional | | Divulgar y actualizar la información pública. Dar trámite y seguimiento a las solicitudes de acceso a la información | | 3  solicitudes | | 7  solicitudes | Oficial de Información  OIR | | Durante el II Trimestre del año 2023, se recibieron y atendieron 7 solicitudes de información, gestionándose todas debidamente, en los tiempos establecidos en la LAIP. Cumpliendo de esta manera con el 100% sobre lo planificado y obteniendo un porcentaje de cumplimiento adicional en más del 100%. | |
| 4.3  Seguimiento y verificación del control interno institucional | | Verificación selectiva o posteriori a los procesos de la institución | | Ejecutar el control interno posteriori para la verificación y cumplimiento de los procesos | | 2  Informes  Y el 50%  De otra auditoria | | 2  Informes  Y 40% de avance en la ejecución de otra actividad. | Unidad de Auditoria Interna Institucional | | Adicional a lo programado en el POA de la Unidad de Auditoria Interna, la encargada de la Unidad, realizo otras actividades que no se planificaron debido a la eventualidad de las mismas, siendo estas las siguientes   1. Capacitación Ley de Compras (SINAC) 2. Reunión con coordinador de Comisión Liquidadora 3. Revisión proyecto de liquidación ACAPRE DE R.L. 4. Seguimiento al proyecto de liquidación de ACOPAC DE R.L. 5. Verificación selectiva a los expedientes de la Unidad, por parte de la Encargada de la Unidad de Gestión de Archivo. 6. Normas de Auditoria Gubernamental y las disposiciones aplicables vigente ,realizando las fases de Planificación, Ejecución e Informe | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| LINEA DE ACCIÓN | OBJETIVO ESPECIFICO DE LA LINEA DE ACCIÓN | ACTIVIDADES A EJECUTAR | META  II -T | AVANCE  II -T | RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO | SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS |
| 4.4  Gestión de capacitación del Recurso Humano | Capacitar al Personal en áreas que fortalezcan las habilidades para la ejecución de sus labores | Elaborar, desarrollar y ejecutar las capacitaciones requeridas | 4 Evento de capacitación  90% del personal Institucional  100% del personal técnico a nivel nacional | 7  Eventos | Jefe del Depto. De Recursos Humanos. | Se cumplió el 100% de las capacitaciones programadas durante este trimestre, Así mismo se realizó tres eventos adicionales de capacitación logrando un 75% adicional. |
| 4.5  Seguimiento a la gestión del mantenimiento y control de servicios generales | Coordinar, apoyar y supervisar los servicios generales y logísticos | Coordinar los servicios de transporte al personal técnico, operativo y administrativo | 60  coordinaciones | 86  coordinaciones | Departamento de Servicios Generales | Para el presente trimestre se programó brindar atención a 60 solicitudes de transporte, sin embargo, se recibieron 86 solicitudes, las cuales se atendieron en su totalidad cumpliéndose el 100% más 43% adicional del total de las solicitudes recibidas.  De conformidad a la meta requerida, esta ha sido superada. |
| 4.6  Apoyo técnico informático a las diferentes unidades institucionales | Mantener y administrar de forma sostenible las redes, sistema y equipo de cómputo institucional | Brindar soporte técnico a todas las áreas institucionales | 30  soportes técnicos | 30  soportes técnicos | Departamento de Informática | Se brindaron 30 soportes técnicos, con las cuales se ha logrado un cumplimiento del 100% del total de solicitudes de los requerimientos solicitados, con lo cual se logró disminuir la incidencia de fallas técnicas en los equipos computacionales. |
| 4.7  Imagen institucional | Promoción de la Gestión institucional. | Información en redes sociales | 90% | Publicaciones y seguimientos en redes sociales | Unidad de comunicaciones. | No se recibió información de seguimiento al POA 2023, correspondiente al II trimestre 2023. |

# **CONCLUSIÓN**

Se concluye que los resultados informados sobre los avances obtenidos en el II trimestre del Plan Anual Operativo 2023, No cumple con lo establecido, ya que se obtuvo durante los tres meses el 85% de ejecución y el 43% de avance anual.

Así mismo, se obtuvo un cumplimiento adicional de 33%, de este porcentaje 28% corresponde a actividades realizadas adicional a las programadas y 5% en servicios que no estaban programados. poniendo de manifiesto el compromiso del personal para el logro de los objetivos Institucionales.

# **RECOMENDACIONES:**

1. Se recomienda al Presidente girar instrucciones a los Jefes de Departamentos que, mensualmente cuando no se alcance la meta establecida que es 90%, incluyan en sus comentarios las limitaciones que se les presentan a la hora de dar seguimiento a lo planificado. De igual manera las acciones que se emprenden para hacer frente a las mismas, ya que; las notas que presentan solo hace referencia a que no se cumplió porque no se hizo, pero es necesario en tiempo buscar alternativas que permitan cumplir un objetivo con éxito.
2. Se solicita a presidencia girar instrucciones a las Jefaturas en cuanto al cumplimento de información en los plazos requeridos, esto con la finalidad de mantener actualizado el seguimiento del POA, así como también poder dar cumplimiento a los requerimientos internos como externos, en el tiempo solicitado.
3. Presidencia deberá dar seguimiento a las recomendaciones realizadas en el presente informe y evaluar aquellas unidades que no dan cumplimiento al porcentaje mínimo requerido.

San Salvador, 21 de julio de 2023

Lic. Jeannette Beatriz Rosales Hernández

Jefa Planificación y Proyectos.